



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - El pasado agosto se formalizó el acuerdo de licitación desde el Ministerio del Interior al objeto de contratar una empresa para realizar viajes de emergencia de retorno de nacionales argelinos a su país de origen, por la tramitación de urgencia.

Así, de este modo, el 5 de octubre se publicó en la plataforma de contratación del sector público el anuncio de adjudicación- Número de Expediente R-21-031- a la Empresa Compañía Transmediterránea, S.A., por un importe total de 300.000 €.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

SEGUNDO. – Tal y como apunta la información publicada, en diciembre del año 2020, desde el Ministerio dirigido por Fernando Grande-Marlaska, se realizó un encargo similar a la misma empresa¹.

No deja de sorprender la fecha de publicación de la adjudicación, así como la de formalización (16 de agosto) teniendo en cuenta que los viajes contratados tuvieron que realizarse en una fecha anterior a la misma, en concreto, tal y como apunta la cláusula sexta de la oferta de licitación “el 7 de agosto”.

Es cuanto menos sospechoso esta actuación del Ministerio del Interior en una licitación pública, en la que no cuadran las fechas.

TERCERO. – Los viajes de retorno se realizaban desde el Puerto de Almería hasta Ghazaout. Argelia se posiciona como el principal país de origen de inmigrantes ilegales vía marítima en nuestro país. De acuerdo con la información facilitada por FRONTEX durante el 2021 son cerca de 6.500 los inmigrantes ilegales argelinos los que han accedido a nuestro país por vía marítima².

En este sentido, el Ministro del Interior durante la XIV Legislatura, solo realizó una visita a su homólogo argelino, hace más de un año.

¹ Interior contrató a Trasmediterránea en agosto para trasladar a migrantes a Argelia. El Independiente. Disponible en: <https://www.elindependiente.com/espana/2021/10/05/interior-contrato-a-trasmediterranea-en-agosto-para-trasladar-a-migrantes-a-argelia/> [Última visita: 07/10/2021]

² Interior vuelve a fletar de “emergencia” ferris para expulsar a argelinos en situación irregular. El País. Disponible en: <https://elpais.com/espana/2021-10-07/interior-vuelve-a-fletar-de-emergencia-ferris-para-expulsar-a-argelinos-en-situacion-irregular.html> [Última visita: 07/10/2021].



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTA

1.- ¿Por qué motivos no se ha dado debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 120 1.b de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, sobre el plazo de información al Consejo de Ministros?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de octubre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.